

Linchamientos en Argentina: ¿qué muestran las fotografías de prensa?.

Ailén Cirulli.

Cita:

Ailén Cirulli (2019). *Linchamientos en Argentina: ¿qué muestran las fotografías de prensa?*. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-023/628>

Linchamientos en Argentina

¿Qué muestran las fotografías de prensa?

Ailén Cirulli

FSOC/FADU- UBA

Ailencirulli@gmail.com

Eje 6: Cultura, significación, comunicación, identidades

Mesa 103: Fotografía, sociología y ciencias sociales

Resumen

Diversas producciones académicas, en especial las investigaciones del área de la comunicación social, han logrado un análisis exhaustivo del rol que ocupan en la sociedad los medios masivos de comunicación en su afán de imponer sentidos legítimos sobre los asuntos públicos. De esta manera, podemos afirmar, junto a Martini (2000) que tanto la inseguridad, como la temática de las violencias colectivas, se han instalado en el debate público, en el cual la noticia policial se propone (y consigue) retomar los discursos que circulan en la sociedad en un momento determinado construyendo un relato posible sobre la realidad que es fuente para otros discursos sociales.

El presente trabajo se propone como objetivo principal realizar un análisis de imágenes referentes a violencias colectivas caracterizadas por los medios masivos de comunicación

gráficos como “linchamientos” o acciones de “Justicia por mano propia” que tuvieron lugar en Argentina en el año 2014. Sostenemos que la fuerza y el impacto que generan las fotografías publicadas por los medios de comunicación sobre violencias colectivas, nos están hablando en particular de las representaciones e imaginarios acerca de temas aún mayores: El crimen, la violencia y la justicia en la Argentina contemporánea. A partir de las imágenes nos interesa, especialmente, ahondar en los límites de lo mostrable, preguntándonos ¿Qué es lo que se muestra y qué es lo que se oculta?

Palabras clave: *Prensa gráfica; linchamientos; fotografía*

Introducción

Acerca de lo fotográfico

Las imágenes visuales juegan un papel clave en nuestra percepción y valoración del entorno social y de las personas. Medios de comunicación, libros ilustrados, carteleros en la calle, exposiciones y sitios de Internet son apenas algunos de los dispositivos que nos ofrecen un mundo de imágenes públicas en el que vernos y ver a los otros (Caggiano, 2012).

Dentro de este vasto mundo de imágenes, la fotografía ocupa un lugar privilegiado: no es lo mismo ver una ilustración de un producto, por ejemplo, que una foto del mismo. Desde esa perspectiva, se toma a la fotografía como fiel reflejo de la realidad, sin embargo, a lo largo de la historia ésta ocupó diversos espacios y sentidos.

La imagen fotográfica tiene una particularidad y es que, por su misma naturaleza puede operar como testimonio sobre el mundo, ya sea desde un punto de vista artístico o periodístico, y a la vez se configura como una práctica social de ciertos sectores, por lo general de las clases medias (Bourdieu, 1997). Según Philippe Dubois (2008) hay una suerte de consenso de principio que dice que el verdadero documento fotográfico da cuenta fielmente del mundo. Esta virtud de testimonio descansa en la conciencia que se tiene del proceso de producción de la imagen fotográfica.

Sin embargo, hay un elemento clave en la fotografía y es que la producción de imágenes no es inocente, causal o mecánica, no es una simple reproducción del mundo que nos rodea, sino más bien un lenguaje estructurado en sus formas y significados y elaborado por una historia que se fue enriqueciendo poco a poco (Bauret, 1999).

Entonces, al preguntarnos por la fotografía debemos necesariamente enfocarnos en su naturaleza y sus usos sociales.

Dubois (2008) describe tres momentos de las posiciones sostenidas por los críticos y teóricos de la fotografía respecto del principio de “realidad” que esta supone: fotografía como espejo de lo real; fotografía como transformación de lo real; fotografía como traza de lo real.

A su vez, la literatura clásica sobre el tema, hace foco en dos grandes usos de la fotografía: por un lado, la imagen documental, al servicio de etnólogos y periodistas; y por otro lado el retrato, más relacionado con el mundo del arte.

La fotografía asociada a la idea de documento, tiene relación con lo que Dubois categoriza dentro de “fotografía como espejo de lo real”. Es el primer discurso que surge en torno a la fotografía, en sus orígenes en el siglo XIX. Según este discurso, señala Dubois (2008) que la fotografía es masivamente considerada como la imitación más perfecta de la realidad. De esta manera, comienza por oponerse, en cierta medida, a la obra de arte, producto del trabajo y del talento del artista. El arte, en aquel entonces relacionado con la pintura, va a escindirse de la práctica fotográfica en tanto ésta última va a ser asociada por numerosos artistas con lo industrial.

Así, y ya desde sus comienzos, la fotografía es puesta en contraposición con el mundo del arte. Estas dos polaridades van a estar en constante tensión a lo largo de la historia.

Siguiendo esta lógica, Baudelaire (1998), desde la ideología estética de su época, sostiene que: “Es preciso que (la fotografía) vuelva a su verdadero deber, que es ser sirvienta de las ciencias y las artes, pero la más humilde sirvienta, como la imprenta y la estenografía, que ni crearon ni reemplazaron a la literatura. [...] Que salve el olvido las ruinas, los libros, las estampas y los manuscritos que el tiempo devora, las cosas preciosas cuya forma va a desaparecer y que exigen un lugar en los archivos de nuestra memoria, y será agradecida y aplaudida” (Baudelaire, 1998: 1035).

La fotografía, así entendida, sirve sólo como memoria documental de lo real, y está completamente escindida del arte, pues éste está relacionado con la creación y con lo imaginario.

Ya hacia el Siglo XX, la fotografía tendrá más que ver con la *transformación de lo real* que con la mimesis. Según Dubois (2008), esta tendencia consiste en denunciar justamente la facultad de la imagen de convertirse en copia exacta de lo real. De este modo, las imágenes son analizadas como una presentación arbitraria y codificada de la realidad. La fotografía se constituye en torno a un conjunto de códigos, es decir, un símbolo.

En esta línea Bourdieu en su texto “*Un arte medio: ensayo sobre los usos sociales de la fotografía*” (1989) sostiene que: “La fotografía fija un aspecto de lo real que no es nunca más que el resultado de una selección arbitraria. [...] Si la fotografía es considerada como un registro perfectamente realista y objetivo del mundo visible es porque se le asignó (desde el origen) usos sociales considerados como ‘realistas’ y ‘objetivos’.” (Bourdieu, 1989: 26).

Dentro de una tercera perspectiva se apunta a la *fotografía como traza de lo real*. Sobre esto Dubois (2008) sostiene que: “su realidad primera no dice nada más que una afirmación de existencia. La foto es ante todo índice. Solamente luego puede volverse semejanza (ícono) y adquirir sentido (símbolo)” (Dubois, 2008: 74).

Aquí se trata, entonces, de la prueba de que aquella realidad impresa por sí misma en la placa fotosensible “existe” objetivamente más allá de la representación y por ende de la subjetividad.

En suma, estos tres argumentos sobre la realidad en lo fotográfico abrieron discusiones de larga duración que llegan hasta hoy en día. Sin embargo, Fortuny (2014) aclara que: “Índice y a la vez metáfora privilegiada de imágenes pasadas, la fotografía se articula siempre con el mundo, más allá de los deseos y la voluntad del fotógrafo.” (Fortuny, 2014: 13).

De este modo, nos ubicaremos más adelante en el plano comunicacional de los medios masivos que, según hipotetizamos, utilizan las imágenes para producir un efecto de verdad. Por ende, lo que nos concierne aquí son los usos de esas imágenes en tanto potenciales productoras y reproductoras de sentidos.

Fotografía y medios de comunicación

Bauret (1999) expresa que la fotografía, entendida como espejo de lo real, se configura como un testimonio único y particular, cuya credibilidad es mucho más “valiosa” que la de un texto escrito. En este sentido, la fotografía sirvió, a principios del siglo XX como documentación para los trabajos etnográficos más importantes. Sin ir más lejos, cuando los medios de comunicación nos presentan fotografías, lo hacen bajo la asunción de que las tomaremos como reflejo de la realidad.

La fotografía como medio de comunicación (dentro del ámbito de la prensa), tendrá sus orígenes hacia mitad del Siglo XX, cuando un fotógrafo llamado Roger Fenton documentó por vez primera la guerra de Crimea, convirtiéndose en uno de los pioneros en el uso de la fotografía como documento de guerra. Luego, continuarán con este trabajo, fotógrafos como Robert Capa, famoso por su imagen de un miliciano en la Guerra Civil española que, en el momento de la toma de la fotografía, está siendo herido por una bala franquista.

Desde entonces, no podemos desestimar la invitación a reflexionar sobre el cruce entre las imágenes fotográficas y la política. Creemos que política, medios de comunicación y fotografía se constituyen e imbrican como una tríada muchas veces inseparable en torno a las imágenes que nos presenta la prensa gráfica y/o audiovisual.

En el libro *“Instantáneas de la memoria”*, Fortuny (2014) nos presenta que existen distintas maneras de mirar fotografías: Por un lado, se las puede minimizar o desestimar como tal, pero por otro lado también se puede reducir la potencia de sentido de esas imágenes, olvidando que la foto tiene que ver más con aquello que impregna su sentido que con lo que muestra a priori.

Fortuny (2014) sostiene que la fotografía como recurso es altamente permeable a convertirse en herramienta política. En términos de Ribalta (2004), la autonomía problemática de la fotografía –a medio camino entre la autonomía de las bellas artes y la instrumentalidad de los medios de comunicación– la convierte en un medio adecuado para plantear posibilidades de articulación entre arte y política.

Pero si esta relación entre fotografía y política es cierta, ¿podemos seguir pensando que las fotografías son espejo de lo real, que son objetivas? Didi-Huberman (2008)

contestará esta pregunta negativamente, y dirá que hasta el encuadre de una fotografía es un acto político.

Según Fortuny (2014) las fotografías son entendidas como artefactos sociales y ya no como documentos que reflejan una realidad objetiva. En este sentido, la veracidad de una imagen está relacionada con la construcción y producción de sentidos que emanan de esas fotografías.

Es en este marco que nos preguntamos por el lugar que ocupan las imágenes fotográficas en los medios de comunicación. Si, como ya mencionamos, creemos que las imágenes tienen hasta un encuadre poco inocente, debemos reflexionar en torno a los usos de la fotografía en los noticias. Particularmente trabajaremos los usos fotográficos de las noticias policiales, ya que este tipo de noticia es caracterizada muchas veces como “sensacionalista” y hasta “morbosa”.

Si nos situamos en el contexto de la noticia sensacionalista, no podemos dejar de mencionar los aportes de Guillermo Sunkel, que la define por su propia lógica cultural “una lógica cultural que no opera por conceptos y generalizaciones sino por imágenes y situaciones y que, rechazada del mundo de la educación formal y de la política seria, sobrevive en el mundo de la industria cultural” (Sunkel, 2001: 150). La lógica de la noticia sensacionalista, se expresa en su dimensión más gráfica: titulares, imágenes, etc. por medio de un discurso al cual le fascina lo macabro y lo sangriento. Este tipo de periodismo, según Sunkel, presenta (y elige) las noticias a través de criterios propios.

Lila Caimari en su texto “*Suceso de cinematográficos aspectos. Secuestro y espectáculo en el Buenos Aires de los treinta*”, repone la historia y los orígenes de la noticia policial en Argentina, basándose en el “caso Ayerza” que tuvo lugar en la década de 1930. La autora menciona la importancia que empieza a adquirir los usos de la fotografía junto con el desarrollo de la prensa “sensacionalista” o “crónica roja”. En sus palabras: “el gran potencial de entretenimiento de las historias del delito se multiplicaba cuando dichas historias incluían imágenes, esas fotografías ruidosas y chocantes separadas de los hechos por unas pocas horas” (Caimari, 2007: 172).

Hoy en día, existe una constante búsqueda de imágenes cada vez más dramáticas, formando parte de la “normalidad” de una cultura en la que la conmoción se ha convertido en la principal fuente de valor y estímulo del consumo (Sontag, 2003).

Una característica fundamental de la noticia sobre inseguridad, según Focás (2013) es la constitución, a partir de un caso, de lo que se llama "olas", es decir, una concatenación de casos similares que se presentan en serie. Este modo de presentación provee un marco de interpretación que prueba que el caso no fue un hecho aislado. Además, las reiteradas imágenes sobre el crimen en la televisión generaron una cotidianeidad en la que se institucionalizó "la experiencia del delito colectivo" (Garland, 2005, en Focás, 2013: 165).

En este sentido, siguiendo a Bourdieu (1997), podemos afirmar que las imágenes que se muestran en los noticieros producen efectos de realidad, es decir, que puede mostrar y hacer creer en lo que muestra a la vez que es capaz de provocar fenómenos que van desde dar vida a ideas o representaciones, como a la formación de grupos y la movilización social. Puesto en sus términos, coincidimos en que:

El hecho de informar de manera periodística implica siempre una elaboración social de la realidad capaz de provocar la movilización (o desmovilización) social. [...] La televisión, que pretender ser un instrumento que refleja la realidad, acaba convirtiéndose en un instrumento que crea una realidad (Bourdieu, 1997: 28)

Sontag (2003) por su parte, sostiene que en los medios de comunicación las imágenes son mostradas con demasiada frecuencia, agotando su propia fuerza: "La televisión está organizada para incitar y saciar una atención inestable por medio de un hartazgo de imágenes." (Sontag, 2003: 46)

Por lo que nos surgen como interrogantes las siguientes cuestiones: ¿En qué medida impactan las fotografías mostradas en los medios sobre las representaciones e imaginarios sociales?, ¿Qué efectos producen esas imágenes en los espectadores?

Fotografías de linchamientos en la noticia policial

Los linchamientos asumen un tremendo poder simbólico precisamente porque se constituye como un hecho extraordinario y por su mera naturaleza pública y visualmente sensacional (Wood, 2009) Si bien se refiere a los sucesos ocurridos en Texas en 1893, Wood (2009)

afirma que las fotografías de linchamientos, sirvieron para normalizar y hacer socialmente aceptable la brutalidad del linchamiento.

Sostenemos que las imágenes de los linchamientos, enmarcadas en el contexto de la noticia sobre la inseguridad relevada tanto en noticieros audiovisuales como en diarios y periódicos, produjeron un efecto “bola de nieve” ya que en unas pocas semanas se reprodujeron varias noticias similares, generando lo que fue denominado como una “ola de linchamientos” (Focás, 2013). En línea con esto, Sontag sostiene que “crear en la conciencia de los espectadores, expuestos a dramas de todas partes, un mirador para un conflicto determinado, precisa de la diaria transmisión y retransmisión de retazos de las secuencias sobre ese conflicto” (Sontag, 2003: 30).

A continuación, presentaremos una serie de fotografías extraídas de un corpus previamente confeccionado de noticias periodísticas que circularon en los diarios Clarín, La Nación y Pagina 12 cuyo contexto de producción y circulación, se enmarca dentro del período marzo-abril de 2014 en Argentina, especialmente en la ciudad de Buenos Aires y otras ciudades importantes de país. De nuestro corpus de imágenes elegimos sólo aquellas que, a nuestro criterio, representan mejor la idea que expusimos anteriormente a modo de no exceder los límites de la ponencia¹.

Nuestro objetivo es analizar qué es lo que los medios de comunicación muestran (y no muestran) sobre los linchamientos. Específicamente nos dedicaremos a ver como representan en las fotografías (así como también en los titulares y epígrafes) a los sujetos que participan del linchamiento.

Sostenemos, a modo de hipótesis, que las imágenes utilizadas para “ilustrar” las noticias sobre linchamientos en la prensa gráfica, reproducen un estereotipo que se corresponde con el que circula en las noticias sobre el crimen en los medios de comunicación. Este estereotipo tiene que ver con mostrar al sujeto delincuente como el “otro”, mientras que el “vecino” se configura como parte de un “nosotros” que se identifica con el discurso hegemónico de la prensa. Sostenemos, junto con Gamarnik, que los medios de comunicación “funcionan reforzando opiniones ya establecidas, instalando temas de agenda, actuando de manera propagadora, imponiendo temas de conversación, etc.”

¹ Las imágenes fueron obtenidas gracias a la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional y a la Hemeroteca del Congreso de la Nación.

(Gamarnik, 2009: 7), lo cual los convierte en un actor político y social que termina por imponer imaginarios (Gamarnik, 2009)

Para analizar las imágenes tendremos en cuenta no sólo lo que la imagen muestra (y oculta), sino también los modos en que estas se disponen en el cuerpo de la noticia para anclar el discurso del titular, epígrafe, copete y cuerpo de la nota. Junto con Butler (2010) sostenemos que: “Las fotografías no sólo son mostradas, sino también nombradas. La manera de mostrarlas, de enmarcarlas, y las palabras empleadas para describir lo que es mostrado, actúan, a su vez, para producir una matriz interpretativa de lo que se ve.” (Butler, 2010:117)

Las fotografías recuperadas por la prensa gráfica sobre los linchamientos suelen ser fotografías tomadas de manera espontánea configurándose como únicas debido a la poca cantidad de imágenes que se pueden obtener de un hecho “espontáneo”. Muchas de las fotografías que pertenecen a nuestro corpus han sido publicadas por varios medios y en distintos periódicos a la vez, y hasta en algunos casos, han sido publicadas en un mismo diario en fechas distintas por el impacto o la espectacularidad de la misma.

A continuación presentaremos dos maneras en que una misma fotografía fue publicada en el diario Clarín y en Página 12.



Palermo Soho
Le robó un reloj a una turista y los vecinos quisieron agredirlo

El asaltante fue protegido por el actor Gerardo Romano, quien luego cambió camuflado por el lugar y colaboró para atraparlo.

Un ladrón pasó un momento complicado luego de robarse un reloj a una turista en el barrio de Palermo. Un policía lo persiguió y lo detuvo, pero los vecinos lo insultaron y algunos quisieron lincharlo. Lo protegió el actor Gerardo Romano, que ya había colaborado para atraparlos.

Todo ocurrió poco después de las 13.30, en Costa Rica y Jorge Luis Borges, a 200 metros de la plaza Serrano. Una zona muy concurrida por turistas en el barrio de ayer.

“Cuando el ladrón estaba en el piso, la gente se empezó a acercar y a insultarlo. Uno se bajó de una camioneta (Brenson) Kangoo y sacó un machete para golpearlo. Yo lo quité de ahí. Caliente, no lagas una bofetada. Ahí el hombre se tranquilizó”, explicó Romano, al salir de declarar en la comisaría 257.

El robo se produjo en la zona conocida como Palermo Soho cuando un asaltante, vestido con remeras blancas, pantalón de paño azul y zapatillas de colores, se bajó de una camioneta de color rojo (un Boka) de color rojo y se acercó a la turista. El ladrón se tranquilizó y se entregó a la policía.

“Había turistas de Costa Rica y muchos de ellos gritaban que nunca se iba a volver a ver. Tranquilo”, dijo Romano.

El debate acerca de la seguridad y los ataques contra presuntos delincuentes

Las víctimas, la Justicia y los medios

Opinión
Por Daniel Adler *

Falsos dilemas y cambios de prácticas

Asomamos la hoja del asesinato (mal llamado linchamiento) y centramos nuestra atención, autocráticamente, en qué o lo que cotó sucediendo en el sistema penal.

En los comienzos de la democracia se instó el tema de la inseguridad. En aquellos tiempos se atribuía, entre otros, a las conmutaciones de penas y a la reforma del Código Penal por la ley 23.077, reforma que derogó la pena de muerte instalada por la ley 21.338 en el año 1976. Si bien nunca se llegó a aplicar la pena de muerte formalmente, ya conoci-

los ochenta. Esto contrasta con lo que efectivamente ha sucedido: a principios del siglo XXI se aprobaron una serie de reformas en materia penal de tipo proclivistas que elevaron los montos de penas en forma incommensurable y que aseguraban parar el delito: los resultados están a la orden del día.

Es evidente que la fórmula seguridad por libertad constituye un falso dilema.

Sin embargo, no puede dejar de observarse que en estos treinta años de libertades públicas no han ocurrido con poca profundidad algunos caminos su-

que entre los lugares que se obligue a concurrir uno lo sea el Patronato de Liberados, institución que necesariamente debe ser fortalecida. No puedo dejar de recordar el empeño que, desde la Secretaría de Justicia de la provincia de Buenos Aires, dirigida por Joaquín Da Rocha y acompañado por Alfredo Ruiz Paz, se puso en adoptar alternativas a la prisión que incluyeran directamente en situaciones de vida, más allá de las formas. Me refiero a la entonces llamada “libertad asistida”, que consistía en un acompañamiento del patronato de liberados a per-

misma persona. Este tema debería estar más acotado: seguramente el juez que otorgó la libertad a una persona por un robo no vuelve a hacerlo si observa que a los dos meses esa misma persona vuelve a involucrarse en un hecho similar. La promoción de unificación de causas contra un mismo imputado permitiría observar con más claridad el rumbo del caso y evitaría la dispersión de recursos humanos que interperan al protagonista del conflicto penal.

Volvamos al principio. Es un falso dilema sacrificar la libertad por la seguridad y esto se concluye solo con observar lo que ha ocurrido con las leyes Blumberg sancionadas a la luz de un clamor que fue la antecesa de los asesinatos tribales

Clarín y Página 12 publican la misma fotografía de un hombre que ha sido linchado. Si nos detenemos a mirar la imagen, podemos dar cuenta de que es un hombre joven, que está tirado en el piso, con la remera rasgada y que está esposado. A partir de eso, podríamos inferir (si no leyéramos la noticia) que es un criminal que ha sido capturado por una fuerza de seguridad y que se encuentra momentáneamente detenido en la calle, basta con ojear las páginas de policiales en los diarios para encontrar fotos similares a esta, en las que el criminal yace retenido en el piso. Sin embargo la noticia trata sobre un “intento de linchamiento” en donde el sujeto que se nos presenta en la fotografía ha sido agredido por “vecinos” de la zona.

Es necesario ver más allá de la imagen fotográfica: el título, el epígrafe y el cuerpo de la noticia en donde está inserta para poder comprender más profundamente los sentidos que de aquí se desprenden. En la foto publicada por Clarín, el epígrafe es: *“En el piso. El ladrón que le robó un reloj a una turista en Palermo ya esposado. Los vecinos lo golpearon”*, mientras que en Página 12, la fotografía es usada a modo de ejemplificación en una nota de opinión que tiene por título: *“El debate acerca de la seguridad y los ataques contra presuntos delincuentes. Las víctimas, la justicia y los medios”*.

De acuerdo a esto, en la nota de Clarín, está claro que el sujeto de la fotografía es presentado como “el ladrón” que cometió un hecho delictivo, en primer lugar, y que los “vecinos” lo agredieron, en segundo lugar. La noticia versa sobre un intento de linchamiento en mano de “vecinos” del barrio de Palermo, sin embargo, la imagen que se nos muestra tiene por protagonista al supuesto delincuente.

Siguiendo a Zylberman (2013) sostenemos que la fotografía al mismo tiempo que nos presenta ciertas cosas, nos oculta otras por lo cual es necesario, en el encuentro con una imagen, preguntarse no sólo que se muestra, sino también qué es aquello que no se muestra. Habiendo descrito aquello que es visible en la fotografía, es importante traer al frente aquello que parece ocultarse. Si en el linchamiento participan, al menos, dos sujetos (el linchado y el linchador), en la noticia es claro que se oculta a uno de ellos. En la mayoría de las imágenes que se presentan en las noticias de linchamientos, aparece el linchado pero no los linchadores, lo cual nos habla de un efecto de sentido que, creemos, se intenta generar en los medios de comunicación y tiene que ver justamente con lo que mencionábamos más arriba respecto de los estereotipos del “vecino” y el “delincuente”.

Por otro lado, la imagen publicada por Página 12, enmarca otro sentido, casi opuesto al del diario Clarín, ya que pone al sujeto en el lugar de víctima. De esta manera, se lo nombra no como el “ladrón que robó”, sino como “presunto delincuente”. Todas estas construcciones aportan datos que hacen que comprendamos la imagen de un modo diferente. Pero a priori existe una diferencia aún mayor entre ambas fotografías y es la ocultación del rostro del sujeto.

En este sentido, nos preguntamos por qué en un diario se muestra su rostro y en otro se lo oculta. Según Le Bretón (2010), el rostro es sentido, y es el espacio por excelencia para marcar la singularidad del individuo y señalarla socialmente. En muchas ocasiones, la intencionalidad de los medios se centra en la exposición pública de fotografías de los supuestos delincuentes. En este sentido, es importante destacar las implicancias que adopta esta particular forma de mostrar al delincuente de la narrativa policial. El “caso Blumberg” es un ejemplo paradigmático de dicha problemática. Calzado (2015) realiza una detallada revisión del mismo, en donde destaca un momento en el cual el programa televisivo “Hora Clave” muestra fotografías de los secuestradores de Axel en situaciones particulares: bebiendo alcohol, tomando drogas, etc. “Las gorras con visera, los pantalones deportivos, las poses despreocupadas acompañadas de sillones destartalados. Todas imágenes que actualizan el miedo al joven, al pobre” (Calzado, 2015: 46).

Entendemos, entonces, que esta operación de borrar el rostro del sujeto en Página 12 podría implicar una “protección” de su identidad, o una manera de alejarse de la vinculación del rostro del sujeto con un rostro criminal.

Si bien en la mayor cantidad de imágenes relevadas los protagonistas son los sujetos linchados, también hallamos algunas en los que aparecen los linchadores, las cuales pertenecen a la gran minoría de fotografías.

Peligrosa “justicia por mano propia”

Una saga de locura social Otra paliza a un ladrón: ya van siete casos en sólo 9 días

Esta vez fue en General Roca, Río Negro. El asaltante quiso entrar a una casa, pero el dueño y los vecinos le pegaron hasta que llegó la Policía. Ya hubo casos en Rosario, Santa Fe y en pleno Palermo.



Sergio Massa habló de “un Estado ausente”

El diputado nacional por el partido Unión Cívica Radical (UCR) Sergio Massa, expresó su preocupación por la creciente ola de linchamientos que se están produciendo en el país. Massa dijo que se trata de un signo de un Estado ausente y que el gobierno debe actuar con firmeza para evitar que se siga produciendo este tipo de hechos. Massa dijo que se trata de un signo de un Estado ausente y que el gobierno debe actuar con firmeza para evitar que se siga produciendo este tipo de hechos.

Un ladrón, internado después de recibir una paliza en Palermo

La Justicia busca a los vecinos que lo atacaron con saña en Charcas y Coronel Díaz

A partir de las imágenes de las cámaras de seguridad públicas, la Justicia intenta hallar a los autores de la paliza recibida por un ladrón el sábado, en el barrio de Palermo. El fiscal de instrucción Marcelo Roma solicitó las grabaciones que deberían haber registrado el momento en que un pinguiceto era golpeado con furia por un numeroso grupo de vecinos en Charcas y Coronel Díaz.

El ladrón continuaba ayer internado en el hospital Fernández, había sido atrapado luego de haber robaído la cartera a una mujer y, en el suelo, le patearon varias veces la cabeza, hasta dejarlo exánime. En ese torbellino de furia, hubo incluso quien pidió: “Mátalos, así no jode más”.

El periodista y escritor Diego Grillo Trubba fue testigo de la escena y, totalmente conmovido, la relató paso a paso en su cuenta de Twitter:

“Ocurrió en Charcas entre Coronel Díaz y Billinghurst. Yo acababa de bajarme del coche de mi jefa, que me había acercado a casa. Cuando quise cruzar Billinghurst hacia Coronel Díaz, veo un tumulto. Estaba empezando justo ahí. Al principio, de lejos, lo que se veía era eso, un tumulto de gente. Personas que de repente entraban corriendo hacia un edificio. De repente salían para unirse al tumulto. Me termino de acercar y empiezo a ver lo dantesco.

“Era un edificio ladrillito a la vista, con la puerta de ingreso metida hacia adentro, había unos 15 m² de espacio. Ahí, un tipo grandote con uniforme de portero estaba arriba de un pibe de unos 16/17 años, inmovilizado. De repente, una de las personas del tumulto se acerca corriendo y le mete una patada en la cara al pibe. Los otros que entraban y salían debían haber hecho lo mismo, porque el pibe ya estaba con la cara medio deformada. Para que se entienda: de la boca le salía un río de sangre que primero formaba un charco en las baldosas y luego un reguero hacia la calle”.

En su crónica en la red social, Grillo Trubba describió la forma en que los vecinos se turnaban para golpear al delincuente, ya indefenso. La mayoría de quienes observaban la escena, sin participar de la golpiza, respaldaba a los atacantes. “Cada vez que el pibe daba signos de que recuperaba la conciencia, alguien salía de la multitud y le pateaba la cara”, resumió en el relato en Twitter.

“De repente, uno de los que pateaba se apartó para tomar aire. Se sentó en el cordón de la vereda. Tenía unos 30/35 años. Me le acerco y le apoyo la mano en la espalda. «Ya está, flaco, basta, ya está». El pibe alza la cabeza. Tenía los ojos llenos de lágrimas. Me dice: «Le afloja la cartera a mi mujer, el hijo de puta».

La crónica también hizo referencia a la llegada de curiosos, que casi al instante se transformaban en agresores: “La gran mayoría gritaba «mátalos». Incluso amenazaron a una mujer mayor que pedía que ya no le pegaran. Grillo Trubba agregó que la Policía Federal tardó 25 minutos en aparecer en el lugar. ■



En Palermo, una paliza a un carterista TWITTER/DESGOCCOLLOTRUB

Estas dos imágenes muestran a las personas involucradas en “palizas a ladrones”, ambos diarios titulan así sus notas. En la imagen de Clarín podemos observar que en primer plano se encuentra el linchado, nuevamente reducido en el suelo, al lado de quien, intuimos, es un policía que lo está reteniendo, mientras que en un segundo plano, de fondo, aparece un grupo de personas. En la fotografía que publica La Nación, sólo observamos un tumulto de personas, lo cual nos lleva necesariamente a preguntarnos por qué están allí reunidas, qué los convoca. Al ver los titulares de ambos diarios, el lector puede sacar sus propias conclusiones: Este grupo de gente le ha dado una paliza a un ladrón. El epígrafe de Clarín así lo confirma: *“Esposado. El ladrón, custodiado por la policía, que llegó cuando los vecinos lo golpeaban”*. Esto, nos conduce a pensar en que esos sujetos mostrados son los “vecinos” que lincharon al joven que se encuentra tendido en el suelo.

La Nación subtítulo la imagen de la siguiente manera: *“En Palermo, una paliza a un carterista”*, lo cual puede generar alguna duda respecto de la “responsabilidad” de los allí fotografiados ya que ni en el titular ni en el epígrafe se nombra al sujeto que actuó violentamente. Estas personas bien podrían estar observando desde “afuera” el hecho. Yendo hacia el cuerpo de la nota, en la descripción del hecho, se menciona que los “vecinos” agredieron a un supuesto “ladrón” que había intentado robar una cartera en Palermo. Pero la pregunta central aquí es: ¿cómo se muestran?

Un rasgo compartido por las dos fotografías es el de mostrar a los “vecinos” en tanto sujetos pasivos. No hay imágenes (en estos diarios²) que revelen la situación violenta en la cual los vecinos se ven involucrados como actores principales. Estos sujetos aparecen tanto de fondo como en primer plano, pero desde una postura pasiva, no se los ve actuando violentamente, tal y como indican las notas que han hecho. Aquí es claro, nuevamente, como se intenta vincular la imagen del “vecino” como un sujeto tranquilo e inofensivo, reproduciendo el estereotipo clásico que los medios han construido de esta figura.

En la siguiente fotografía también podemos observar a este sujeto pasivo, pero se incluye otra particularidad, se encuentra en el mismo cuadro que el cuerpo muerto de un joven linchado.

² El diario Página 12 es el único que publicó una sola imagen (extraída de un video) en el cual se puede ver claramente cómo un grupo de personas le pegan a un joven. Esa es la única imagen que retrata un linchamiento que aparece en los medios gráficos en el año 2014.

Drama en Rosario Quiso robar un bolso y los vecinos lo mataron a golpes

Tenía 18 años. El sábado iba en moto y le arrebató el bolso a una mujer. Un vehículo lo chocó y cayó. Allí, unas 50 personas fueron a pegarle. No tenía armas ni antecedentes. Agonizó tres días y murió.

ROSAÍDA COMBERNARDI
Moreira Aguilera
Rosario/Clarín.com

El cuerpo ensangrentado, desarticulado, está tendido sobre el pavimento. Junto algado en una motocicleta roja. Las zapatillas azules, una botanilla a la mano y un casco blanco manchado de sangre son parte de esta escena macabra. Quien está tendido en el pavimento tiene 18 años. Vecino del barrio Accorruaga, en la zona Oeste de Rosario, le golpearon el caballo a la tarde hasta dejarlo en coma. Murió el martes a la noche.



La chica robada se fue del barrio

Asustadas en las puertas y detalles de las ventanas, las vecinas de la calle Linera contemplaron ayer un extraño despliegue de algunos portafuertes. Allí, en esa cuadra de casas bajas, vivió los últimos cuatro años Agustina, la joven que el sábado fue víctima del arrebato que terminó con la vida de un joven al que los vecinos atacaron a golpes. El lunes, asustada y en estado de pánico por lo sucedido, decidió amarrar los bolsos y alejarse por un tiempo. "No vive más allí. Se fue porque estaba muy asustada. Tiene miedo de que alguien tome alguna represalia por el ataque a esta chica", contó ayer a través del portazo de la vivienda una mujer que dijo ser su amiga y que se acordó de seguir hablando porque se había "hecho nada que contar". Otras veces de la cuadra dicen que la chica se alejó por unas semanas hasta que "todo volvió a la normalidad". "Ella llegó a un día solo como para reconocer los amigos del barrio", justifican los vecinos.

Final fatal. El cuerpo del joven estuvo media hora en la calle. Aún no identificaron a ninguno de los que le pegaron.

agresión de persona. Siendo la mañana que vivimos de violencia, pero tampoco puede ser esto de que inmediatamente agarrara a...

de salvaje en un tipo de barrio de clase media trabajadora. Pudo ser casa baja, construida, ladrillo y fierro. Una zona cercana al ma...

"En este caso me arco que hacen que se desahogue. Por ahí la situación se fue de las manos", dijo. Clarín rescató el barrio y las...

hombres y le pegaron, le pararon, lo escupieron. Todos los vecinos me escucharon", asegura. "Algunos vecinos se acercaron y podían que...

Cuando el miedo es una bola de odio

Por Horacio Cecchi

Más grupos de vecinos perseguidos, strapado y molieron a palo a jóvenes justificándose en que les habían robado o intentado robar, en una sucesión de linchamientos (no fueron intentos pues a fracasar en su objetivo final) que más que fenómeno dejaron lugar a se de estallidos de odio y de miedo incoherente. Las escenas se repitieron en General Roca y en La Rioja, mientras que se conoció una nueva secuencia al saberse en Rosario. Esta última fue una especie de muestra de resultados de prueba y error: un grupo de remiseros perseguido a dos motociclistas que se supone que pretendían asaltarlos. Uno de ellos logró escapar y el otro tuvo la mala suerte de caer en manos de los monoproletarios y fue atacado a golpes. Resulta que acaban los que habían creído. Lo malo es que el error, una su casaca, termina justificando el procedimiento. En la Ciudad Autónoma, mientras, el fiscal 13 a cargo del caso bonda salvaje de Barrio Nerse y del intento de robo del muchacho pidió la entrega de las cámaras de seguridad de los autos para intentar determinar quiénes participaron en el linchamiento del joven que intentó robar una cartera en Coronel Díaz y Santa Fe. Por esa vez, la seguridad de las cámaras se le dio vuelta. Al borde de la polemica, el diputado del Frente Renovador Sergio Massa justificó la reacción enaragunada aludiendo a que se "produce" "por ausencia del Estado". Del caso, una investigación, el Rosario parte. La reacción fue así que arrojó tanto el diputado *facoritate* tuvo que apagar que linchar está mal.

Cuatro casos más de linchamientos que no derivaron en la muerte de los atacados. En uno de los ocurridos en Rosario, un grupo de remiseros confundió a dos jóvenes con ladrones y los molió a palos. Massa desató polémica al justificar los linchamientos.



El cuerpo de David Moreira, apaleado en Rosario, una imagen de la brutalidad que dio la vuelta al mundo.

En cuanto a la fotografía, podemos describirla como una imagen que muestra a un hombre joven que se encuentra en el suelo luego de ser golpeado, su ropa está ensangrentada. Sabemos, gracias los artículos periodísticos en los cuales la imagen fue incluida, que este sujeto fue linchado hasta la muerte por vecinos del lugar. La imagen no nos permite ver su rostro, sólo un cuerpo ensangrentado y abandonado. En el sector superior de la misma imagen observamos lo que podría ser una familia, cuyos rostros se pueden divisar vagamente. Lo que no sabemos es quienes son: ¿Han sido parte del linchamiento? ¿Están solamente observando un hecho que ya ocurrió?

En esta imagen se pueden observar dos tipos de realidades contrapuestas: las personas que están en la vereda y el sujeto que se encuentra en el suelo. En el primer grupo de personas observamos a una mujer joven parada, sosteniendo a un niño en sus brazos, a su lado, un hombre también joven, sentado en la vereda. Ninguno de ellos es consciente de la toma de la fotografía, la mujer mira para un costado, mientras que el hombre está mirando fijamente al sujeto que se encuentra tirado en la calle. El sujeto que está tirado en la calle, sabemos quién es, ya que la crónica indica su nombre y apellido, su edad, y otros datos más. Se trata de David Moreira, de 18 años, una víctima mortal de un linchamiento en Rosario. Finalmente, se puede observar una moto ubicada al lado de la víctima, lo cual podría indicar que es de su pertenencia. La imagen de la moto no es un dato menor en la

fotografía, debido a la cantidad de veces que, en las noticias de linchamientos, se refieren a las víctimas como “motochorros” en detrimento de las palabras “delincuente”, “ladrón” o “víctima”. La moto está ubicada allí, al costado del hombre muerto, para indicarnos, junto con el cuerpo de la noticia, que ese sujeto era un “motochorro”. El estereotipo circula nuevamente, en el suelo yace el peligroso, aunque muerto, y a su lado quienes el diario caracteriza como “vecinos”, aquellos que propinaron la golpiza.

En ambos diarios la imagen ocupa un lugar central y destacado, se trata de una fotografía impactante. En Clarín el epígrafe que la describe dice: *“Final atroz. El cuerpo del joven estuvo media hora en la calle. Aun no identificaron a ninguno de los que le pegaron.”*, haciendo referencia a lo espectacular del hecho; mientras que Página 12 subtítulo: *“El cuerpo de David Moreira, apaleado, en Rosario, una imagen de la brutalidad que dio vuelta al mundo.”*, haciendo referencia a lo espectacular de la imagen en sí misma. En este epígrafe aparece un dato central en comparación con el de Clarín, y es la inclusión del nombre de la víctima. Clarín, en cambio, hace hincapié en el supuesto hecho delictivo: “quiso robar un bolso”, anuncia el titular, bajo la sección “inseguridad” de los Policiales.

En este sentido, resulta interesante también observar los titulares de ambas noticias, cada una centra la atención en distintas cosas, a saber: Clarín lo hace poniendo énfasis en lo espectacular del hecho, la catástrofe y el drama titulado su noticia de la siguiente manera: *“Drama en Rosario. Quiso robar un bolso y los vecinos lo mataron a golpes”*. Por el otro lado, Página 12 pone el foco en la motivación del accionar de “los vecinos”: *“Cuando el miedo es una bola de odio”*. Como vemos, los dos titulares son diferentes y, si bien hacen referencia al mismo hecho, el modo de abordar el problema se centra en cuestiones completamente distintas.

Esta fotografía fue una de las más replicadas por los medios de comunicación debido a su impacto visual, suponemos. Una misma imagen puede ser publicada por distintos diarios y significar cosas sumamente diversas y hasta opuestas. En el caso que presentamos aquí de Clarín y Página 12, se puede apreciar esto con claridad, ya que, al analizar las notas, observamos que una hace hincapié en el hecho delictivo del robo y el enojo de los “vecinos”, dedicándole varios párrafos a relatar como ocurrió el robo de una cartera, mientras que la otra se dedica a analizar el accionar de ciertas personas que

reaccionaron violentamente y en conjunto ante el robo. ¿Qué lugar y que significaciones conlleva la publicación de esta fotografía para ambos diarios? Esta pregunta, que surge a partir de un intento por comprender el discurso que ambos medios elaboran en torno a una problemática específica, es imposible de responder. Sin embargo, podemos inferir que si bien, a simple vista podemos leer la fotografía en clave de brutalidad e indiferencia hacia el sujeto linchado, ambos medios intentan mostrarlo pero poniendo el foco en cuestiones diversas.

Sostenemos, junto con Caggiano (2012) que lo primero que se tiende a ver en el diario antes de leer la nota, es la fotografía: “una revisión rápida del periódico se acota a los titulares con sus bajadas y volantas y a las imágenes con sus epígrafes y pies de foto” (Caggiano, 2012: 26). De esta manera consideramos fundamental, no sólo atender especialmente a estos elementos, sino también “hacer aparecer” el contexto textual del cuerpo de las noticias a la hora de analizar lo que muestran (o intentan mostrar) los medios.

Reflexiones finales

En esta ponencia intentamos poner de relieve la importancia que tiene la fotografía en los medios de comunicación en general y en la prensa gráfica en particular, sobre todo en noticias sobre hechos delictivos. Consideramos, a su vez, que en el caso del fenómeno de los linchamientos en nuestro país existe una particularidad que es el nivel de espectacularización que logró alcanzar en la prensa en el año 2014.

A modo de hipótesis, se planteó la idea de una construcción de dos sujetos opuestos entre sí, el linchador y el linchado, que en los medios de comunicación toman la forma del “nosotros” y “otro” respectivamente. Sin embargo es importante destacar que la construcción del estereotipo “vecino-delincuente” no surge con la noticia de linchamiento, pero es cada vez más frecuente en los discursos mediáticos (Pereyra, 2005). La noticia sobre el delito en la prensa gráfica argentina se caracteriza por la narración de un caso (Calzado y Maggio 2007) en el cual se apela a la subjetividad individual para construir “héroes y villanos” (Martini 2007:15). Este tipo de discurso vincula al “Ellos” con una imagen negativa, en contraposición del “Nosotros”, en donde “los Otros pueden ser

representados como una amenaza” (Van Dijk, 2007:12). Como pudimos ver, en casi todas las imágenes presentadas, aparecen estos sujetos por contraposición el uno con el otro. Y en los casos en que uno de los sujetos no aparece también está implicando un efecto de sentido.

En este sentido, sostenemos que la utilización de imágenes fotográficas en la prensa intenta reforzar estos discursos estereotipados sobre el delito. Caggiano (2012) argumenta que la fotografía con sus propios recursos construye y propone una representación visual, que lleva a interpretar de una manera particular la realidad. Los medios de comunicación logran, a partir de su discurso (entendido aquí como textual-visual), establecer esta línea divisora entre sujetos, que terminan por (re)construir constantemente imaginarios en torno a otro tipo de ideas: la justicia, el Estado, las fuerzas policiales, etc.

Las fotografías mostradas, nombradas, exhibidas en los medios de comunicación sobre el crimen y la violencia, se nos presentan como un factor imprescindible a la hora de abordar el problema de la llamada “justicia por mano propia” y los linchamientos. Es a través de las imágenes, así como los discursos, que podemos hacer una búsqueda exhaustiva y un rastreo de los imaginarios y representaciones sociales que circulan hoy en nuestra sociedad en relación con la delincuencia, el crimen y la inseguridad.

Bibliografía

- Bauret, G. (1999). *De la fotografía*. Buenos Aires: La marca editora.
- Bourdieu, P. (1989). *La fotografía: un arte intermedio*. México: Nueva imagen.
- Bourdieu, P. (1997). *Sobre la televisión*, Buenos Aires: Anagrama.
- Butler, J. (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Buenos Aires: Paidós.
- Caggiano, S. (2012). *El sentido común visual. Disputas en torno a género, "raza" y clase en imágenes de circulación pública*. Buenos Aires: Miño y Dávila editores.
- Caimari, L. (2007). *Suceso de cinematográficos aspectos. Secuestro y espectáculo en el Buenos Aires de los treinta* en Lila Caimari (comp.) *La ley de los profanos. Delito, justicia y cultura en Buenos Aires (1870-1940)*. Buenos Aires: Fondo Cultura Económica.
- Caravaca, E. (2014). De qué hablamos cuando hablamos de linchamientos. Una sociología de la actualidad, *Question*, 1(42), 29-41.
- Castel, R.; Kessler, G.; Merklen, D.; Murard, N. (2013). *Individuación, precariedad, inseguridad. ¿Desinstitucionalización del presente?* Buenos Aires: Paidós.
- Debray, R. (2016). *Elogio de las fronteras*. Buenos Aires: Gedisa.
- Didi huberman, G. (2008). *Ante el tiempo. Historia del arte y anacronismo de las imágenes*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Dubois, P. (2008). *El acto fotográfico y otros ensayos*. Buenos Aires: La marca editora.
- Fernández, M. y Focás, B. (2014). La violencia como síntoma. Apuntes sobre el fenómeno de los linchamientos en la Argentina reciente. *Revista del programa de investigaciones sobre el conflicto social*, 7 (12), 12-30.
- Focás, B. (2013). Inseguridad: en busca del rol de los medios de comunicación. *La trama de la comunicación*, 17, 163-174.
- Fortuny, N. (2014). *Memorias fotográficas: imagen y dictadura en la fotografía argentina contemporánea*. Buenos Aires: La Luminosa.
- Gamarnik, C. (2009). *Estereotipos sociales y medios de comunicación: un círculo vicioso*. *Revista Question*, 1 (23).
- Garland, D. (2005). *La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea*. Barcelona: Gedisa.
- Le Breton, D. (2010). *Rostros: ensayo antropológico*. Buenos Aires: Letra Viva.

Lorenc Valcarce, F. (2005). El trabajo periodístico y los modos de producción de la noticia: el tratamiento de la inseguridad en la prensa argentina. *Question* 1(7), 1-22. Recuperado de: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/108/76>

Martini, S. (2000). *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Buenos Aires: Editorial Norma.

Martini, S. (2007). *La prensa gráfica argentina: reflexiones sobre la calidad periodística, la información 'socialmente necesaria' y la participación ciudadana en las agendas sobre el delito*. Recuperado de:

<https://criminologiacomunicacionymedios.files.wordpress.com/2013/08/agendas-sobre-el-delito-martini.pdf>

Martini, S. (2015). *La construcción de la agenda de los medios. Efecto agenda-setting en los medios argentinos en el período 2003/2015*. Recuperado de:

<http://www.vocesenelfenix.com/content/la-construcci%C3%B3n-de-la-agenda-de-los-medios-efecto-agenda-setting-en-los-medios-argentinos-en>

Ribalta, J. (2004). *Efecto real. Debates posmodernos sobre fotografía*. Barcelona: Gustavo Gili.

Sontag, S. (2003). *Ante el dolor de los demás*. México: Editorial Alfaguara.

Sunkel, G. (2001). Modos de leer en sectores populares. Un caso de recepción. *Nueva Sociedad*, 175, 143-154.

Vale de Almeida, M. (2000). *Corpos marginais: notas etnográficas sobre páginas «de policía» e páginas «de sociedade»*. *Cadernos Pagu*, 14, 129-147.

Wood, A. L. (2009). *Lynching and spectacle. Witnessing racial violence in America, 1890-1940*. North Carolina: The University of North Carolina Press.

Zylberman, L. (2013). Sentido y significado en la fotografía. Errol Morris y las fotos de Abu Ghraib. *Papeles de Trabajo*. 7(11), 121-137. Recuperado de: http://www.idaes.edu.ar/papelesdetrabajo/paginas/Documentos/n11/08_ART_Zylberman.pdf